

THE ENGLISH PLAYHOUSE LUDOTECA LUDOPLAY CIA LTDA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2014

1. CAMBIOS SIGNIFICATIVOS EN POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Bases de Presentación

La contabilidad se lleva por el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América. Se encuentran registradas todas las operaciones efectuadas en el año 2014, por el sistema de causación, al costo histórico, observando las normas y principio contables prescritos por disposición legal y las Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y mediana entidades.

Estos estados financieros se han elaborado de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad. Están presentados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, que es la moneda de oficial circulación en el Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con la NIIF para las PYMES exige la determinación y la aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Los principales cambios y aclaraciones en las políticas contables de THE ENGLISH PLAYHOUSE LUDOTECA LUDOPLAY CIA., se establecen a continuación.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen en las notas que son parte de este informe.

Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar.

Las ventas se realizan en su mayoría al contado. Los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales.

Cabe recalcar que, al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan, y se provisiona el 100% de la cartera que esté vencida más de 365 días. Además, para considerar el gasto deducible se debe considerar que la LRTI y su reglamento indican que: “Las provisiones para créditos incobrables originados en operaciones del giro ordinario del negocio, efectuadas en cada ejercicio impositivo a razón del 1% anual sobre los créditos comerciales concedidos en dicho ejercicio y que se encuentren pendientes de recaudación al cierre del mismo, sin que la provisión acumulada pueda exceder del 10% de la cartera total”.

3. INGRESOS DE ACTIVIDADES ORDINARIOS:

Los ingresos de actividades ordinarias de la Compañía fueron como sigue:

Ingresos

	2014	2013
Ingresos		
Ventas 12%	4,051	
Ventas 0%	82,867	
Total Ventas	86,918	
Otros Ingresos		
Otros ingresos		
Total Ingresos	86,918	-

4. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO:

Un resumen de propiedad, planta y equipo fue como sigue:

Activos Fijos

	2014	2013
Muebles y Enseres	6,000	
Maquinaria y Equipo		
Equipos de Computación y Software		
Depre Muebles y Enseres		
Depre Maquinaria y Equipo		
Depre Equipo de computo y software		
Total Activos Fijos	6,000	6,000

5. OTRAS CUENTAS POR COBRAR :

Un resumen de cuentas por cobrar relacionadas fue como sigue:

Otras Cuentas por Cobrar

Un detalle de la cuenta es como sigue:		2014	2013
Empleados			
	0	-	-
Empleados		-	-
		-	-
Tarjeta Visa		632	-
Tarjeta Diners		475	-
Tarjeta Mastercard		755	-
		<u>1,861.50</u>	<u>0.00</u>
Impuestos			
Crédito Tributario IVA Compras		-0	-
Crédito Tributario IVA RF		-	-
	0	-	-
	0	-	-
Retenciones en la Fuente Clientes		156	-
		<u>156</u>	<u>-</u>
Total		<u>2,018</u>	<u>0</u>

6. CUENTAS POR COBRAR COMERCIALES:

Un resumen de cuentas por cobrar fue como sigue:

Cuentas por Cobrar Comerciales

	2014	2013
Clientes	3,351	0
Menos: Provisión cuentas incobrables	<u>0</u>	<u>0</u>
Cuentas por cobrar - neto	<u>3,351</u>	<u>-</u>

7. EFFECTIVO Y EQUIVALENTES DE EFFECTIVO:

Un resumen del efectivo y equivalentes de efectivo fue como sigue:

Efectivo y equivalentes de efectivo

	2014	2013
Caja Chica	0	0
Banco Guayaquil Cta 32015107	890	0
Banco del Pichincha Cta 2100076634	2,048	0
Total	3,850	0

8. PATRIMONIO:**Capital Social**

THE ENGLISH PLAYHOUSE LUDOTECA LUDOPLAY CIA LTDA conforme a su escritura de constitución fue creada con valor de capital social de US\$500

Acciones 1 500

	Atribuible a Capital				Total Patrimonio
	Patrimonio	Aportes Futuras cap	Pérdidas Acumuladas	Utilidades Retenidas	
Inicio de Balance	500	0	0	0	500
Incremento (Disminución) al Patrimonio		6,000			6000
Ajustes resultados			0	0	0
Resultado del Ejercicio			(5,982)	0	(5982)
Al 31 Diciembre 2014	500	6,000	(5,982)	0	518

Reserva legal

La Ley de Compañías requiere que se transfiera a la reserva legal el 10% de la utilidad neta anual, hasta que ésta llegue por lo menos al 50% del capital social.

Dicha reserva no puede distribuirse como dividendo en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

9. **OBLIGACIONES BANCARIAS:**

Un resumen de obligaciones bancarias fue como sigue:

Obligaciones bancarias

Instituciones Financieras	2014	2013
Corto Plazo		
	-	-
Diners	-	-
Visa	-	-
Mastercard	-	-
American Express	-	-
	-	-

THE ENGLISH PLAYHOUSE LUDOTECA LUDOPLAY CIA LTDA. con el fin de mantener y cumplir con sus obligaciones utiliza mecanismos de financiamiento a corto plazo como pagos través de tarjetas de crédito y utilización de préstamos bancarios y sobregiros bancarios en los bancos de cuenta propia.

10. **CUENTAS POR PAGAR:**

Un resumen de cuentas por pagar fue como sigue:

Cuentas por pagar

	2014	2013
Corto Plazo		
Proveedores Nacionales	8,356	-
Anticipo Clientes	-	-
Otras cuentas por pagar	-	-
Provisiones por pagar	-	-
	8,356	-

Como parte de la estrategia de THE ENGLISH PLAYHOUSE LUDOTECA LUDOPLAY CIA LTDA. es realizar una venta de contado, de esta manera se apalanca la inversión realizada.

11. PRÉSTAMOS CON RELACIONADAS:

Un resumen de préstamos con relacionadas por pagar fue como sigue:

Prestamos con terceros

	2014	2013
Prestamos con Terceros Corto Plazo	-	-
Prestamos con Terceros LP	-	-
	<u>-</u>	<u>-</u>

La deuda mantenida con Accionistas de la compañía se ha determinada como corriente debido a que la compañía realiza abonos de la deuda de acuerdo al flujo de fondos de la compañía.

12. PASIVOS ACUMULADOS:

Un resumen de pasivos acumulados fue como sigue:

Pasivos acumulados

	2014	2013
Sueldos y beneficios sociales	4,872	-
IESS	833	-
IVA por pagar	408	-
Retenciones IR	232	-
	<u>6,346</u>	<u>-</u>

Participación trabajadores

- (1) De acuerdo a las leyes laborales vigentes, la Compañía debe destinar el 15% de su utilidad anual antes del impuesto a la renta.

Indemnización por desahucio

De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, en los casos de terminación de la relación laboral por desahucio solicitado por el empleador o por el trabajador, la Compañía entregará el 25% de la última remuneración mensual por cada año de servicio, y de acuerdo a la normativa legal vigente esto se cumple conforme lo ha establecido el Ministerio de Relaciones Laborales y la Ley.

13. IMPUESTOS:

Aspectos tributarios del Código Orgánico de la Producción

Con fecha 29 diciembre del 2010 se promulgó en el Suplemento del Registro Oficial No. 351 el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, el mismo que incluye entre otros aspectos tributarios los siguientes:

- ✓ La reducción progresiva en tres puntos porcentuales en la tarifa de impuesto a la renta para sociedades, así tenemos: 24% para el año 2011, 23% para el año 2012 y 22% a partir del año 2013 y en adelante. Al 31 de diciembre del 2011 y 2010, para la medición del activo (pasivo) por impuestos diferidos, la Compañía utilizó una tasa de impuesto a la renta promedio del 23% y 24% respectivamente.
- ✓ Exoneración de retención en la fuente de impuesto a la renta en pago de intereses de créditos externos otorgados por instituciones financieras.
- ✓ Exoneración del impuesto a la salida de divisas ISD en los pagos de capital e intereses por créditos otorgados por instituciones financieras destinados al financiamiento de inversiones previstas en este Código.

Dividendos

A partir del año 2010, los dividendos que se distribuyan a personas naturales residentes en el país y sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o de menor imposición, sobre las utilidades declaradas causan impuestos adicionales, de acuerdo con una tabla que va de 1% al 10% adicional.

Determinación el anticipo del impuesto a la renta

Las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, las sociedades, las empresas que tengan suscritos o suscriban contratos de exploración y explotación de hidrocarburos en cualquier modalidad contractual y las empresas públicas sujetas al pago del impuesto a la renta, deberán determinar en su declaración correspondiente al ejercicio económico corriente, el anticipo a pagarse con cargo al ejercicio fiscal siguiente equivalente a la sumatoria de los resultados que se obtengan de la aplicación de la siguiente fórmula:

- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del patrimonio total.
- ✓ El cero punto dos por ciento (0.2%) del total de costos y gastos deducibles a efecto del impuesto a la renta.
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del activo total, y
- ✓ El cero punto cuatro por ciento (0.4%) del total de ingresos gravables a efecto del impuesto a la renta.

14. IMPUESTOS (continuación):

El anticipo de impuesto a la renta, luego de restar las retenciones en la fuente del año corriente, se paga en dos cuotas iguales, de acuerdo al noveno dígito de RUC según le corresponda en julio y septiembre del siguiente año. El anticipo es crédito tributario cuando el impuesto causado es superior; caso contrario cuando el impuesto causado sea menor al anticipo, éste se establece como impuesto mínimo definitivo.

Mediante decretos 646 Y 646 del 25 de marzo de 2015, se exonera del pago del 100% del anticipo de impuesto a la renta al sector productor y exportador de flores y al sector atunero, subsector de empresas exportadoras y armadoras de atún respectivamente.

Estudio de precios de transferencia

De acuerdo con la Resolución NAC-DGERCG09-00286 del 17 de Abril del 2009 se establece que los contribuyentes del impuesto a la renta que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal en un monto acumulado superior a US\$ 3,000,000, deberán presentar al Servicio de Rentas Internas SRI el Anexo de operaciones con Partes Relacionadas.

Adicionalmente aquellos contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, en un monto acumulado superior a US\$ 5,000,000, deberán presentar a más del Anexo, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

Por otra parte, mediante Resolución NAC-DGER-CGC11-00029 del 17 de enero del 2011, se establece que los contribuyentes que hayan efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior y que se encuentran exentas de la aplicación del régimen de precios de transferencia, también deben presentar, en un plazo de un mes posterior a la presentación de su declaración el mencionado anexo.

De igual manera deberán presentar el indicado anexo aquellos contribuyentes que habiendo efectuado operaciones con partes relacionadas domiciliadas en el exterior, dentro de un mismo período fiscal, por un monto acumulado entre US\$1,000,000 y US\$3,000,000 si estas operaciones son superiores al 50% del total de sus ingresos. Esta información deberá ser presentada en un plazo no mayor a dos meses desde la fecha de exigibilidad de su declaración.

15. INSTRUMENTOS FINANCIEROS:

Gestión de riesgos financieros

En el curso normal de sus negocios y actividades de financiamiento, la Compañía está expuesta a distintos riesgos de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa al valor económico de sus flujos y activos y en consecuencia, sus resultados.

A continuación se presenta una definición de los riesgos que enfrenta la Compañía, una caracterización y cuantificación de éstos y una descripción de las medidas actualmente en uso por parte de la Compañía para mitigar tales riesgos, si es el caso.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito se refiere al riesgo de que una de las partes incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la Compañía.

a) Riesgo de liquidez

La Administración de Compañía tiene la responsabilidad final por la gestión de liquidez y ha establecido un marco de trabajo adecuado para la gestión de liquidez de manera que la Gerencia pueda manejar los requerimientos de financiamiento a corto, mediano y largo plazo así como la gestión de liquidez de la Compañía. La Compañía maneja el riesgo de liquidez manteniendo reservas, facilidades financieras y de préstamo adecuadas, monitoreando continuamente los flujos efectivos proyectados y reales y conciliando las fechas de vencimiento de los activos y pasivos financieros.

b) Riesgo de capital

La Gerencia de la Compañía gestiona su capital tendiente para asegurar que la Compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que busca maximizar el rendimiento de sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

16. COSTOS Y GASTOS POR NATURALEZA:

Un resumen de los costos y gastos de administración y venta por su naturaleza, reportados en los estados financieros fue como sigue:

	2014	2013
Gastos Administración y Ventas		
Sueldos y horas extras	(33,109.35)	0.00
Aportes al IESS	(4,073.08)	0.00
Beneficios Sociales	(6,955.42)	0.00
Servicios profesionales	(100.00)	0.00
Trabajadores autónomos	(277.78)	0.00
Mantenimiento generales	(27,984.18)	0.00
Combustible y lubricantes	0.00	0.00
Publicidad	(377.14)	0.00
Seguros	(1,036.54)	0.00
Suministros y materiales	(6,593.18)	0.00
Transporte	(1,012.50)	0.00
Gastos de gestión	0.00	0.00
Gastos de viaje	(5,279.08)	0.00
Servicios básicos	(972.41)	0.00
Legales	0.00	0.00
Impuestos y contribuciones	0.00	0.00
Provisión Cuentas Incobrables	0.00	0.00
IVA al Gasto	(3,011.89)	0.00
Comisiones Bancarias	(93.69)	0.00
Intereses Bancarios	0.00	0.00
Otros Servicios	(1,923.65)	0.00
Otros Bienes	0.00	0.00
Certificados Ingles	(100.00)	0.00
Provisión Servicios	0.00	0.00
	<u>(92,899.89)</u>	<u>0.00</u>
Utilidad (Pérdida) del Ejercicio	<u>(5,982.14)</u>	<u>0.00</u>

17. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA:

Entre el 31 de diciembre del 2014 y la fecha de emisión de este informe (10 de Abril del 2015) no se han producido eventos adicionales que en opinión de la Gerencia de la Compañía pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros que no se hayan revelado en los mismos o en sus notas.

18. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS:

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2014 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía, en su opinión los estados financieros serán aprobados por la Junta General de Socios sin modificaciones.